

Según lo consignado los registros del MSPS el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

No. Radicado	202421300942951
Id Mensaje	4498093
Emisor	envios@minsalud.gov.co
Destinatario	regulatorio_notificaciones@basf.com
Asunto	Tramite a la solicitud del Ciudadano BASF QUMICA COLOMBIANA SA 3 Radicado No. 202442400582492
Fecha Envío	2024-05-20 09:58
Estado Actual	No se presentaron errores en el envío de correo electrónico

Trazabilidad de notificación electrónica

[8] DATA
[9] Date: Mon, 20 May 2024 09:58:31 -0500
[10] To: "regulatorio_notificaciones@basf.com" <regulatorio_notificaciones@basf.com>
[11] From: Envios Ministerio de Salud <envios@minsalud.gov.co>
[12] Subject: Tramite a la solicitud del Ciudadano BASF QUMICA COLOMBIANA SA 3 Radicado No. 202442400582492
Ministerio de Salud y Proteccion
[13] Message-ID: <a0e45d8cc88a6159daaa4122de26e964@172.16.4.10>
[14] X-Mailer: PHPMailer 5.2.23 (<https://github.com/PHPMailer/PHPMailer>)
[15] MIME-Version: 1.0
[16] Content-Type: multipart/alternative;
[17] boundary="b1_a0e45d8cc88a6159daaa4122de26e964"
[18] Content-Transfer-Encoding: 8bit
[19]
[20] This is a multi-part message in MIME format.
[21]
[22] --b1_a0e45d8cc88a6159daaa4122de26e964
[23] Content-Type: text/plain; charset=iso-8859-1
[24] Content-Transfer-Encoding: 8bit
[25]
[26] NOTIFICACIÓN DE GESTIÓN
[27]
[28] Fecha: 2024-05-20
[29]
[30] Referencia: Tramite a la solicitud del Ciudadano BASF QUMICA COLOMBIANA SA 3
[31]
[32] El Ministerio de Salud y Protección Social se permite gestionar la solicitud en referencia, radicada con el número

202421300942951; para lo cual se envía el enlace para visualizar su respuesta.

[33]

[34] Le informamos que esta dirección de e-mail es utilizada solamente para los envíos

[35] de la información solicitada. Por favor no responda con nuevas consultas ya que

[36] éstas no podrán ser atendidas dentro del procedimiento.

[37] Si requiere consultar nuevamente realícelo a través del link contáctenos en la

[38] página web del ministerio Servicios al Ciudadano o a la cuenta: correo@minsalud.gov.co

[39] para asuntos de notificaciones judiciales al Ministerio de Salud y Protección Social,

[40] enviar a la cuenta: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co.

[41] Ver Documentos Adjuntos

[42]

[43]

[67] --b1_a0e45d8cc88a6159daaa4122de26e964--

[68]

[69] .

[70] QUIT

[Ver Documentos Adjuntos](#)